



Juan Rodríguez Clara, Ver., 20 de julio del 2023
 Oficio No. SEA-Ofp-0374-2023

DIP. MARGARITA CORRO MENDOZA
 PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
 DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
 DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

De conformidad con lo establecido en los Numerales 28,29 y 30 de la Ley Número 9, Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 68, 71, de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la llave; así como, 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Por este medio hago de su conocimiento, que mediante **ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA** de fecha 11 de mayo del año 2023, correspondiente a la Administración Pública Municipal del Período Constitucional 2022-2025; en la cual se aprobó por unanimidad el siguiente orden del día:

4. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA REMOCIÓN DE LOS C. ROGELIO ROJAS RODRIGUEZ, C. IGNACIO CORTES CASTELLANOS, C. ALAN JOSÉ GÓMEZ ROSAS, C. EDGAR WILLIAMS DEL VALLE DEL VALLE, C. GABRIEL CARRANZA RUZ, C. JUAN CARLOS ROBLES GONZÁLEZ, C. ANA IRIS RAMÍREZ AZAMAR, C. MARÍA DEL PILAR HERNÁNDEZ LILI, C. LUIS MONTERO ARANO, C. DIEGO ALEJANDRO GONZÁLEZ, C. ÁNGEL DE JESÚS FALCON, C. ERIC ROGEL MIRAVETE, C. DAVID GONZALEZ TELLO Y EL C. MIGUEL HERNANDEZ VICENTE; QUIENES OCUPAN LOS CARGOS DE VOLUNTARIADOS, EN EL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE JUAN RODRÍGUEZ CLARA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.
5. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA, PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE FUNGIRÁN COMO VOLUNTARIADOS EN EL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE JUAN RODRÍGUEZ CLARA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.
6. TOMA DE PROTESTA A LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE INTEGRARAN EL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL.

En virtud de lo anterior, se remite el acta de cabildo, al Honorable Congreso del Estado para su conocimiento y aprobación en su caso.

Sin otro particular por el momento, y agradeciendo de antemano su atención, nos reiteramos a sus órdenes.

Atentamente,

Mpio. de Juan Rodríguez Clara, Ver.; a 20 de julio del 2023

C. PROF. IRINEO MAULEÓN ELVIRA
 SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
 DE JUAN RODRIGUEZ CLARA, VER.





ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA RECIBIDO

Sesión Extraordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juan Rodríguez Clara, Veracruz de Ignacio de la Llave; siendo las 14:25 Hrs, del día once de mayo del año dos mil veintitrés, de conformidad con lo que disponen los artículos 27, 28, 29, 30, 31, 32 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; reunidos en el recinto de la Sala de Cabildo, citada en el Palacio Municipal, ubicado en calle: Maurilio Cortés No.101, Col. Centro, C.P. 95690, de esta ciudad, se reúnen los ciudadanos: **Eric Rodríguez Bárcenas**, Presidente Municipal Constitucional; **Judith Montero Cáliz**, Síndica Única; **César Sánchez Lagunes**, Regidor Primero; **Silvia Bulbarela León**, Regidora Segunda; **Santiago Domínguez Viveros**, Regidor Tercero; **Yareli Murillo Bojalil**, Regidora Cuarta; **Yareeth Uc Alcalá**, Regidora Quinta; **Irineo Mauleón Elvira**, Secretario del H. Ayuntamiento; que da fe., Todos integrantes del H. Ayuntamiento de Juan Rodríguez Clara, Veracruz de Ignacio de la Llave; para celebrar la Sesión de Extraordinaria de Cabildo, para la que fueron convocados legal y oportunamente por el Presidente de este cuerpo colegiado. El ciudadano Presidente Municipal Constitucional, Eric Rodríguez Bárcenas, declara abierta la Sesión que ahora se desarrolla y, en consonancia con la convocatoria emitida para la realización de esta Sesión de Cabildo, procede al desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLATORIA EN SU CASO DEL QUÓRUM LEGAL CORRESPONDIENTE.
2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
4. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA REMOCIÓN DE LOS C. ROGELIO ROJAS RODRIGUEZ, C. IGNACIO CORTES CASTELLANOS, C. ALAN JOSÉ GÓMEZ ROSAS, C. EDGAR WILLIAMS DEL VALLE DEL VALLE, C. GABRIEL CARRANZA RUZ, C. JUAN CARLOS ROBLES GONZÁLEZ, C. ANA IRIS RAMÍREZ AZAMAR, C. MARÍA DEL PILAR HERNÁNDEZ LILI, C. LUIS MONTERO ARANO, C. DIEGO ALEJANDRO GONZÁLEZ, C. ÁNGEL DE JESÚS FALCON, C. ERIC ROGEL MIRAVETE, C. DAVID GONZALEZ TELLO Y EL C. MIGUEL HERNANDEZ VICENTE; QUIENES OCUPAN LOS CARGOS DE VOLUNTARIADOS, EN EL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE JUAN RODRÍGUEZ CLARA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

SINDICATURA ÚNICA
2022 - 2025

Palacio Municipal, Maurilio Cortés No. 101 Col. Centro | Tel. (283) 877 0864
C.P. 95690. Juan Rodríguez Clara, Ver.

REGIDORIA QUINTA

REGIDORIA PRIMERA SECRETARIA
2022 - 2025

REGIDORIA SEGUNDA REGIDURIA CUARTA
2022 - 2025



5. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA, PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE FUNGIRÁN COMO VOLUNTARIADOS EN EL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE JUAN RODRÍGUEZ CLARA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.
6. TOMA DE PROTESTA A LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE INTEGRARAN EL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL.
7. CLAUSURA.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO NÚMERO UNO. - Lista de Asistencia y Declaratoria en su caso del Quórum Legal Correspondiente, Acto seguido, el C. Prof. Irineo Mauleón Elvira, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, procede a pasar lista de asistencia, contestando de presentes todos y cada uno de los ediles señalados en el Proemio de la Presente Acta. En razón del número de ediles presentes en esta sesión, de conformidad con el Artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz-Llave, el ciudadano Irineo Mauleón Elvira, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, declara que existe Quórum legal para llevar a efecto esta Sesión, por lo que los acuerdos que en la misma se tomen son legalmente válidos.

PUNTO NÚMERO DOS. - Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. El ciudadano Irineo Mauleón Elvira, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, expresa a los ediles sesionantes cuáles son los puntos que conforman el orden del día a desahogarse en la presente sesión de cabildo, los cuales ya han sido precisados en líneas previas de la presente acta. Por lo que somete el mismo a votación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto. Sometido a consideración de los ediles presentes el punto que nos ocupa, del orden del día, se manifestaron en favor de aprobarlo, por lo que se toma el siguiente:

ACUERDO. - Por unanimidad de votos se aprueba el orden del día propuesto para desahogarse en la presente Sesión de Cabildo.

PUNTO NÚMERO TRES. - Continuando con el desahogo del orden del día se somete a votación la lectura del Acta de la Sesión anterior, llegando al siguiente:

ACUERDO. - Por unanimidad de votos se aprueba no leer el Acta de Sesión anterior.

REGIDURIA CUARTA
2022 - 2025

SECRETARIA

PRESIDENCIA
2022 - 2025

REGIDURIA SEGUNDA
2022 - 2025



Una vez acordado lo anterior, se procede al desahogo del siguiente punto:

PUNTO NÚMERO CUATRO. – El C. Eric Rodríguez Bárcenas, Presidente Municipal, manifiesta que de acuerdo a los artículos del 36 al 40 de la Ley número 856 de Protección Civil y la Reducción del Riesgo de Desastres para el Estado de Veracruz, se somete a consideración del cabildo la remoción de los C. Rogelio Rojas Rodríguez y el C. Ignacio Cortes Castellanos, quienes ocupan el cargo de voluntariados, esto en virtud de que dichos ciudadanos, ya no trabajan al servicio del H. Ayuntamiento y manifiestan no es su deseo seguir participando como Voluntariados; también se expone a consideración del cabildo la remoción de los C. Alan José Gómez Rosas, C. Edgar Willians del Valle del Valle, C. Gabriel Carranza Ruz, C. Juan Carlos Robles González, C. Ana Iris Ramírez Azamar, C. María del Pilar Hernández Lili, C. Luis Montero Arano, C. Diego Alejandro González, C. Ángel de Jesús Falcon, C. Eric Rogel Miravete, C. David González Tello y el C. Miguel Hernández Vicente; quien si bien son servidores públicos, señalan que, dado la carga de trabajo, no pueden seguir participando como Voluntariados, por lo que, se presentan dichas remociones para su análisis y en su caso aprobación por parte de los miembros del Cabildo, acto seguido, discutido y analizado este punto, se instruye al Secretario del Ayuntamiento para que tome la votación.

Por lo cual, el ciudadano Prof. Irineo Mauleón Elvira, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, somete la misma a votación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra de la propuesta y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto; sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa se toma el siguiente:

ACUERDO. – POR UNANIMIDAD DE VOTOS, con fundamento en los artículos del 36 al 40 de la Ley número 856 de Protección Civil y la Reducción del Riesgo de Desastres para el Estado de Veracruz, se aprueba la remoción del cargo de Voluntariados a los C. Rogelio Rojas Rodríguez, C. Ignacio Cortes Castellanos, C. Alan José Gómez Rosas, C. Edgar Willians del Valle del Valle, C. Gabriel Carranza Ruz, C. Juan Carlos Robles González, C. Ana Iris Ramírez Azamar, C. María del Pilar Hernández Lili, C. Luis Montero Arano, C. Diego Alejandro González, C. Ángel de Jesús Falcon, C. Eric Rogel Miravete, C. David González Tello y el C. Miguel Hernández Vicente. -----

Una vez acordado lo anterior, se procede al desahogo del siguiente punto:

PUNTO NÚMERO CINCO. – Continuando con el orden del día, se procede al desahogo del punto número cinco, esto es la designación de los Servidores Públicos que fungirán como Voluntariado del Consejo de Protección Civil del Honorable Ayuntamiento de Juan Rodríguez Clara, Veracruz de Ignacio de la Llave; por lo que en cumplimiento de los artículos del 36 al 40 de la Ley número 856 de Protección Civil y la Reducción del Riesgo de Desastres para el Estado de Veracruz, se proponen a los C. Judith Montero Gáliz, C. Silvia Bulbarela León, C. Santiago

REGIDURÍA QUINTA
 2022-2025
 SECRETARÍA
 2022-2025
 PRESIDENCIA
 2022-2025
 REGIDURÍA QUINTA
 2022-2025

REGIDURÍA QUINTA
 2022-2025
 REGIDURÍA QUINTA
 2022-2025
 REGIDURÍA QUINTA
 2022-2025
 REGIDURÍA QUINTA
 2022-2025



Domínguez Viveros, C. Yareli Murillo Bojalil, C. Yareeth Uc Alcalá, C. Alejandro Villegas Almeda, C. Yair Pavón Noriega, C. David Antonio del Ángel Chablé Cuellar, y el C. Sergio Rojas Castillo, como Voluntariados del Consejo de Protección Civil del Honorable Ayuntamiento de Juan Rodríguez Clara, Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

En virtud de lo anterior, el ciudadano Profr. Irineo Mauleón Elvira Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, somete la misma a votación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan su voto Aprobatorio; después, quienes estén en Contra de la propuesta y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto, Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa se toma el siguiente: -----

ACUERDO. – POR UNANIMIDAD DE VOTOS, se aprueba la propuesta realizada por el C. Eric Rodríguez Bárcenas, Presidente Municipal sobre la designación de los C. Judith Montero Cáliz, C. Silvia Bulbarela León, C. Santiago Domínguez Viveros, C. Yareli Murillo Bojalil, C. Yareeth Uc Alcalá, C. Alejandro Villegas Almeda, C. Yair Pavón Noriega, C. David Antonio del Ángel Chablé Cuellar, y C. Sergio Rojas Castillo, como Voluntariados del Consejo de Protección Civil del Honorable Ayuntamiento de Juan Rodríguez Clara, Veracruz de Ignacio de la Llave; por lo que se deberá proceder a tomarles la protesta de Ley. -----

Una vez acordado lo anterior, se procede al desahogo del siguiente punto:

PUNTO NÚMERO SEIS.- Ahora bien se procederá al desahogo del punto número seis, el ciudadano Presidente Municipal, en términos de los artículos del 36 al 40 de la Ley número 856 de Protección Civil y la Reducción del Riesgo de Desastres para el Estado de Veracruz, se procede a tomar la protesta de Ley a los C. Judith Montero Cáliz, C. Silvia Bulbarela León, C. Santiago Domínguez Viveros, C. Yareli Murillo Bojalil, C. Yareeth Uc Alcalá, C. Alejandro Villegas Almeda, C. Yair Pavón Noriega, C. David Antonio del Ángel Chablé Cuellar, y C. Sergio Rojas Castillo, como Voluntariados, todos del Consejo de Protección Civil, a cuyo efecto les manifiesta: -----

"¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de nuestro Estado, las leyes que de una y otra emanen, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de Voluntariado en el Consejo de Protección Civil, que el Ayuntamiento les ha conferido?"-----

A lo que los C. Judith Montero Cáliz, C. Silvia Bulbarela León, C. Santiago Domínguez Viveros, C. Yareli Murillo Bojalil, C. Yareeth Uc Alcalá, C. Alejandro Villegas Almeda, C. Yair Pavón Noriega, C. David Antonio del Ángel Chablé Cuellar, y C. Sergio Rojas Castillo, contestan: "Sí, protesto".

REGIDURIA CUARTA 2022 - 2025
 SECRETARIA 2022 - 2025
 REGIDURIA PRIMERA 2022 - 2025
 PRESIDENCIA 2022 - 2025
 REGIDURIA SEGUNDA 2022 - 2025
 REGIDURIA TERCERA 2022 - 2025
 REGIDURIA CUARTA 2022 - 2025

SINDICATURA UNICA 2022 - 2025
 JUAN RODRIGUEZ CLARA
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2022 - 2025

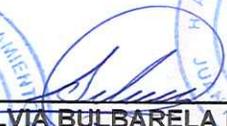


Inmediatamente el Presidente Municipal agregó: "Si no lo hicieren así, que el pueblo se los demande"-----

NUEVOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN CIVIL


C. LIC. JUDITH MONTERO CÁLIZ
VOLUNTARIADO


C. SERGIO ROJAS CASTILLO
VOLUNTARIADO


C. SILVIA BULBARELA LEÓN
VOLUNTARIADO


C. SANTIAGO DOMÍNGUEZ VIVEROS
VOLUNTARIADO


C. ING. YARELI MURILLO BOJALIL
VOLUNTARIADO


C. ING. YAREETH UC ALCALÁ
VOLUNTARIADO


C. ARQ. ALEJANDRO VILLEGAS ALMEDA
VOLUNTARIADO


C. ING. YAIR PAVON NORIEGA
VOLUNTARIADO


C. DAVID ANTONIO DEL ANGEL CHABLE CUELLAR
VOLUNTARIADO

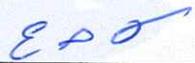


Una vez acordado lo anterior, se procede al desahogo del siguiente punto:

PUNTO NÚMERO SIETE. – Clausura; Sin otro asunto que tratar, y agotados los asuntos enlistados en el orden del día, el Ciudadano Eric Rodríguez Bárcenas, Presidente Municipal informa a los miembros del Cuerpo Edilicio que no habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las 15:10 horas del mismo día de su inicio.

Levantándose la presente acta que firman para debida constancia y legalidad quienes en la misma intervienen, ante el ciudadano Prof. Irineo Mauleón Elvira, Secretario del Ayuntamiento, quien autoriza y da fe.

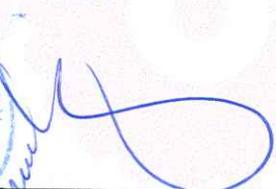
INTEGRANTES DE H. CABILDO


C. ERIC RODRÍGUEZ BÁRCENAS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PRESIDENCIA
2022 - 2025


C. LIC. JUDITH MONTERO CÁLIZ
SÍNDICA ÚNICA

SINDICATURA ÚNICA
2022 - 2025


C. MVZ. CÉSAR SÁNCHEZ LAGUNES
REGIDOR PRIMERO

REGIDURÍA PRIMERA
2022 - 2025


C. SILVIA BULBARELA LEÓN
REGIDORA SEGUNDA

2022 2025


C. SANTIAGO DOMÍNGUEZ VIVEROS
REGIDOR TERCERO

REGIDURÍA TERCERA
2022 2025

REGIDURÍA CUARTA
2022 2025

REGIDURÍA CUARTA
2022 - 2025

SECRETARÍA
2022 - 2025



C. ING. YARELI MURILLO BOJALIL
REGIDORA CUARTA

REGIDURIA CUARTA
2022 - 2025



C. ING. YAREETH UC ALCALÁ
REGIDORA QUINTA



C. PROF. IRINEO MAULEÓN ELVIRA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

SECRETARIA
2022 2025

La presente hoja forma parte integral del Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo de la Presentación, análisis y en su caso aprobación para la remoción de los C. Alan José Gómez Rosas, C. Edgar Willians del Valle del Valle, C. Gabriel Carranza Ruz, C. Juan Carlos Robles González, C. Ana Iris Ramírez Azamar, C. María del Pilar Hernández Lili, C. Luis Montero Arano, C. Diego Alejandro González, C. Ángel de Jesús Falcon, C. Eric Rogel Miravete, C. David González Tello y el C. Miguel Hernández Vicente; quienes ocupan los cargos de Voluntariados, en el Consejo Municipal de Protección Civil del Honorable Ayuntamiento de Juan Rodríguez Clara, Veracruz de Ignacio de la Llave, realizada el día 11 de mayo del 2023.



SINDICATURA UNICA
2022 - 2025

Handwritten signatures on the left side of the page.

Handwritten signatures on the right side of the page.

PRESIDENCIA
2022 - 2025
REGIDURIA PRIMERA
2022 - 2025

